ADENDA Nº 1

Asunción, de agosto de 2015

Señores
OFERENTES
Ciudad:

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado para la **Contratación Directa Nº 07/2015 – "Adquisición de Servicios de Hotelería para la SENATUR - ID Nº 293.667"**, a fin de comunicar que la fecha de apertura de sobres quedó prorrogada para el **Martes, 01 de setiembre de 2015 a las 09:30 horas**, en la Oficina de la **Dirección de Adquisiciones (UOC)**, ubicado en Palma N° 468 entre Alberdi y 14 de Mayo – 2do. Piso, siendo la hora tope de recepción de ofertas, **hasta las 09:00 horas**.-

La misma obedece a que no se contó con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas requeridas en el Artículo 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03, "De Contrataciones Públicas".-

Se aclara que los documentos son validos a la fecha de la primera convocatoria, indicando que el periodo de validez de las ofertas, será reducido en un tiempo igual a la cantidad de días prorrogados.-

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER FIGUEREDO
Director
Dirección de Adquisiciones (UOC)